

Guayaquil, abril 15 del 2010

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores Accionista de

EXIPROA S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, cúpleme presentar a ustedes el informa correspondiente al ejercicio económico.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2010 han sido efectuados de acuerdos con los principios de contabilidad generalmente aceptadas.

En términos generales, el ejercicio económico que estoy presentando está conformado por los activos y pasivos de la compañía y estado de resultado en la medida de las posibilidades que existe en el mercado.

Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la junta general de socios y del Directorio, en la parte administrativa esta gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de la empresa misma.

Por lo antes expuesto, me permito poner a consideración los estados

Financieros para su respectiva aprobación. Esperando que para el año 2012 se de mayor productibilidad para la consolidación de la empresa EXIPROA S.A.

Atentamente,

Eco. Hugo Muñoz